Anexo 1.- Plantilla para el reporte de los hallazgos del diagnóstico o del proceso consultivo

N°	Situaciones que afectan un mejor desempeño del funcionario (a).	Población meta	Fuente de verificación
1	 Dificultades para el abordaje curricular de la temática de educación fiscal, como un medio que permita tanto a docentes como estudiantes constituirse en agentes de cambio y concientización en nuestra sociedad, para el sostenimiento de los gastos públicos. La temática está incluida en el Plan Educativo de 6° grado de Primaria, sin embargo por ser una temática nueva y muy específica, los docentes no cuentan con el conocimiento necesario. Falta de conocimientos de las estrategias para abordar el tema fiscal en el aula. Dificultad para accesar a una información clara, sencilla y concisa sobre el tema de los impuestos. 	Docentes de Primaria	 Decreto N° 007-2013-H-MEP, que acuerda: "Se declara de interés público la educación y cultura fiscal, en las asignaturas de Estudios Sociales, Educación Cívica y Educación para la Vida Cotidiana. Programa de Estudios de las materias de Estudios Sociales y Educación Cívica de Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica, en los contenidos curriculares de 6° año: Cultura Fiscal, Ciudadanía solidaria y participativa conscientes de sus derechos y deberes tributarios.
2	 Dificultades para el abordaje curricular de la temática de educación fiscal, como un medio que permita tanto a docentes como estudiantes constituirse en agentes de cambio y concientización en nuestra sociedad, para el sostenimiento de los gastos públicos. La temática está incluida en el Plan Educativo de 9 y 11° grado de secundaria, sin embargo por ser una temática nueva y muy específica, los docentes no cuentan con el conocimiento necesario. Falta de conocimientos de las estrategias para abordar el tema fiscal en el aula. Dificultad para accesar a una información clara, sencilla y concisa sobre el tema de los impuestos. 	Docentes de Secundaria	 Decreto N° 007-2013-H-MEP, que acuerda: "Se declara de interés público la educación y cultura fiscal, en las asignaturas de Estudios Sociales, Educación Cívica y Educación para la Vida Cotidiana. Programas de Estudio de Educación para la Vida Cotidiana para III Ciclo de EGB, en los contenidos curriculares de 9°: Presupuesto, Importancia de la Tributación, Impuestos. Programas de Estudio Educación Cívica, para III Ciclo de EGB, en los contenidos curriculares de 11° año: Ministerio de Hacienda, MEP, Consejo Superior de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Seguridad, CCSS.